

**ACTA No.009 DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
LA FUNDACIÓN MUSEO AÉREO FÉNIX  
12 DE MARZO DE 2019**

Ciudad: Palmira  
Hora: 12:30 p.m.  
Lugar: Instalaciones Fundación Museo Aéreo Fénix – Palmira  
Secretario: José Guillermo Pardo Lloreda

Por solicitud del Consejo Directivo de la Fundación Museo Aéreo Fénix se programó la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Museo Aéreo Fénix, que fue citada por el Presidente de la Fundación, José Guillermo Pardo Borrero, con comunicación escrita fechada el 15 de febrero de 2019.

De esta manera se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Fundación, con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación de quórum
2. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Elección comisión aprobación acta
4. Informe del Presidente de la Fundación y actividades de la cultura
5. Informe del Revisor Fiscal
6. Aprobación balance año 2018
7. Nombramiento Revisor Fiscal
8. Propositiones y varios

Una vez se leyó el orden del día se puso en consideración de los asistentes, quienes lo aprobaron, posteriormente se dio inicio a la sesión:

1. Llamada a lista y verificación de quórum: Al llamar a lista se encontraban presentes los siguientes socios: José Guillermo Pardo Borrero, Stella Lloreda de Pardo, José Guillermo Pardo Lloreda y Juan Armando Pardo Lloreda.

Invitados: Isabel Cristina Rivera Rojas, Mónica Hurtado Álvarez, Marco Delgado Faulin y Yamileth Rincón Ordóñez.

Una vez comprobado el quórum en un 100%, se procedió con la instalación de la Asamblea y el desarrollo del orden del día.

2. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea: Se nombró al señor José Guillermo Pardo Borrero, como Presidente y a José Guillermo Pardo Lloreda, como Secretario, para actuar como tal en la presente Asamblea.
3. Elección comisión aprobación acta: Se nombró a la señora Stella Lloreda de Pardo y al señor Juan Armando Pardo Lloreda, como la comisión para la aprobación de la presente acta.
4. Informe del Presidente de la Fundación y Actividades de la Cultura: El Presidente de la Fundación presentó su informe escrito a la Asamblea, que se leyó a los asistentes de la siguiente manera:



**INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE LA CULTURA DE LA FUNDACIÓN  
MUSEO AÉREO FÉNIX 2018-2019  
12 DE MARZO DE 2019**

**VISITANTES**

Durante el año 2018 el Museo recibió 12.146 visitantes, 1.327 menos que el año anterior y poco más de los que vinieron en el año 2012. Al comparar esta cifra con los años pasados, podemos llegar a la conclusión de que en ese aspecto tan importante, el Museo está estancado. No ha bastado tener más para mostrar y de mejor calidad. El Museo mantiene su posición como el sitio número UNO para visitar en Cali de los 107 más recomendados según las calificaciones en TripAdvisor. Interesante es ver que TripAdvisor lo incluye como la principal atracción en Cali, mientras que para las guías turísticas oficiales de la ciudad no existe, pero sí hablan de los fantásticos proyectos para atraer visitantes a la ciudad capital mundial de la salsa. De nada sirvió acudir a la Secretaría de Turismo de Cali. El Museo no la tiene fácil, ni con los entes oficiales ni con los privados.

Por dos años mantuvimos un convenio para tener presencia en los 17 hoteles más importantes de Cali con las tarjetas MiniCard, pero los resultados estuvieron muy lejos de las expectativas y no se justificaba la inversión. Hemos hablado en varias ocasiones con Aerocali para que nos permita de alguna forma anunciar al Museo en el aeropuerto, pero no muestran interés en lo que podría ser algo muy positivo para hacer amable las largas esperas de los pasajeros por vuelos retrasados o conexiones. Hasta ahora tampoco ha sido posible orientar a los viajeros con indicaciones normalizadas en las carreteras. Sigue vigente la prohibición en Cali para realizar las salidas pedagógicas por el riesgo a accidentes. Es más fácil condenar a la ignorancia que reglamentar el transporte escolar.

**MODELISMO**

El modelismo continúa siendo la gran fortaleza del Museo, ya sea por los trabajos ejecutados por el propio Museo o por fuera. El destacado modelista de Medellín, Sergio Neira, obsequió al Museo 18 suntuosos dioramas individuales. Andrés Acuña entregó el modelo a 1/8 de escala del Douglas C-47 con la librea de SATENA, que lleva los más exquisitos y mínimos detalles, algunos de los cuales ni se ven desde el exterior. Fue necesario construir una enorme vitrina para exponerlo junto con otros modelos a la misma escala. Las alas del C-47/DC-3 aún no están terminadas. Para conmemorar los 80 años de la tragedia en inmediaciones de Cali del Vuelo Panamericano, se construyó un diorama a escala 1:48 recreando el momento de la partida de los 4 aviones en el Guabito el 29 de diciembre de 1937.

Durante todo el año 2018 se trabajó intensamente en el montaje de la exhibición de barcos que comprenden modelos de gran tamaño, 60 en total representados por veleros, mercantes, petroleros, graneleros, porta-contenedores, transbordadores, transatlánticos, cruceros recreacionales, acorazados, portaaviones y submarinos. Se diseñaron y construyeron vitrinas iluminadas LED, con entrepaños colgantes y fondo ambientado que cubren 30 metros lineales de pared en múltiples niveles a partir del piso. Además de las descripciones sobre el tema, se ambientó el sitio con pinturas, banderas del alfabeto náutico y timones de barco. Estimo que la inversión en este proyecto fue del orden de unos 70.000 dólares sufragados en su totalidad por el suscrito. La mayoría de los modelos fueron fabricados en Vietnam, y 12 modelos a escala 1:200 fueron armados en el Museo a partir de kits que fueron traídos.

Este año se cumple el centenario de la fundación de AVIANCA, y por tal motivo con la asistencia del historiador Jaime Escobar Corradine, se montará en el Museo una exposición donde se mostrarán varios objetos haciendo reminiscencias de la época de su creación en 1919, inicialmente con el nombre de SCADTA, de la cual se tienen varios objetos o reliquias.

También en este año 2019 se cumple el centenario de la creación de la Fuerza Aérea Colombiana, y el Museo Aéreo Fénix tendrá muy presente esta efeméride para celebrarla por medio de una maqueta gigante a escala 1:48 del Guabito, basada en una fotografía tomada en 1947. En esta aparecen cerca de cien aviones estacionados frente a los hangares que aún se conservan. Los aviones son numerosos: North American AT-6, Stearman PT-17, Republic P-47D, North American B-25J, Douglas C-47, Beechcraft C-45 y Consolidated PT-11.

### **PASANTÍAS**

Tras muchos logros con proyectos realizados como fueron el seccionar motores y restaurar aviones gracias a la participación de los jóvenes estudiantes de la Academia Internacional de Aviación y Turismo, todo vino a un fin con el trágico accidente sufrido por ese gran amigo del Museo como fue el Jefe Técnico Jairo Murillo. Que Dios lo guarde en la gloria. Gracias Jairo por el cariño y el entusiasmo con que ejecutó todos sus emprendimientos. Esperamos que algún día alguien pueda retomar su lugar.

Por otro lado suscribimos con el SENA un convenio de pasantías gracias al cual desde inicios del 2019 contamos durante los sábados, domingos y días feriados, con la presencia de 4 estudiantes mujeres de guías turísticos que se turnan en grupos de dos para asistirnos cuando hay más concurrencia de visitantes. Las hemos entrenado a operar los equipos del nuevo salón consistentes en la maqueta del tren grande a escala 1:20.3, la turbina JT-8 y la maqueta del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Los resultados son muy positivos.

### **EDIFICIO**

El aislamiento térmico Polylon que hace unos tres años fue colocado, se deterioró por el exceso de calor debido a la pequeña cámara de aire existente de tan sólo 15 centímetros entre el techo y el aislamiento. Fue repuesto en su totalidad como una donación por parte del fabricante, colocándolo a partir de la base de las cerchas y logrando que la cámara de aire sea de 55 centímetros, y en adición se instalaron ventiladores por convección, 2 en cada módulo para bajar la temperatura y extender la durabilidad del aislamiento. El edificio ha tenido otros deterioros de canales, bajantes y pisos que han sido reparados.

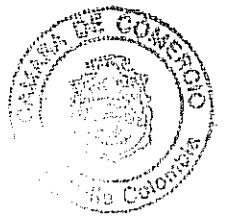
### **COMODATO EDIFICIO**

Está en estudio por parte del Aeroclub del Pacífico y de la Fundación Museo Aéreo Fénix un contrato de comodato como fue dispuesto en la última asamblea del Aeroclub. Está pendiente de un acuerdo final en la redacción del texto de algunas de sus cláusulas. El objeto principal es asegurar que el Museo se mantenga en el tiempo como medio de educación, cumpliendo la misión para la cual fue creado por sus fundadores. El Museo mantiene interés en el área adyacente donde se encuentran el Boeing 727 y los dos Douglas DC-6. Quizás la oportunidad se dé cuando termine la actual concesión del aeropuerto.

### **INGRESO DE AERONAVES AL MUSEO**

Tuvimos en exhibición dentro del Museo por unos años, un avión Seneca de la Armada Colombiana que fue retirado y desarmado por la misma Armada en el Aeroclub del Pacífico para su traslado. El espacio libre fue ocupado por un autogiro que llegó en vuelo al aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón e ingresado ese mismo día para ser exhibido.

Estuvo allí durante 1.965 horas y para ser retirado, Aerocali cobró \$ 294.985.00 pesos por el tiempo que el autogiro estuvo dentro del Museo. Esto es algo insólito y en los términos más cordiales escribí a Aerocali para hacerles ver que seguramente se trataba de un error. La respuesta que recibí refiriéndose sobre Derechos de Rampa: "Lamentablemente para los casos como el reportado las auditorías de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y de la Autoridad Aeronáutica no nos permiten realizar exención. Cordialmente, Antonio Silva." Por lo visto en la respuesta, el Estado Colombiano los obliga a cobrar por el uso de espacios privados como son los terrenos del Aeroclub del Pacífico. No quise avanzar en este tema porque en cierta forma al Museo no le incumbe aunque sí le afecta, pero sí amerita mencionarlo en este informe.



### **GESTIÓN GUINNESS BOOK OF WORLD RECORDS**

La colección de cubiertos de aerolínea ha tenido un enorme crecimiento debido principalmente a que la coleccionista estadounidense Marie Littler puso a disposición del Museo su extensa colección de cubiertos fruto de muchísimos años en esta actividad. Por un precio muy razonable de US \$ 8.00 por unidad, se han podido conseguir muchísimas piezas faltantes, casi imposibles de adquirir por otros medios. Para darle cabida a los "nuevos" cubiertos, resolví construir personalmente las vitrinas rediseñándolas con la incorporación de partes de aluminio, y ordenando el corte de madera y de vidrio a medidas precisas para hacerme cargo del ensamble con tal precisión que las piezas son intercambiables. Ha sido necesario abrir nuevos espacios para colocar las vitrinas adicionales que ya se extienden por casi la totalidad del perímetro interior del Museo. Llegará el momento en un plazo no muy lejano de que se agote el espacio físico para colocar la colección de cubiertos. Se tiene la convicción de que esta colección es ya un record mundial, y por esta razón la señorita Andrea Aguirre Álvarez está haciendo la gestión para inscribir la colección como un Record Guinness. Se están presentando datos, descripción y un archivo fotográfico de cada una de las vitrinas.

### **DONACIONES**

La colección de uniformes de azafatas se ha enriquecido con una gran variedad de trajes, cerca de 60, siendo representadas diferentes aerolíneas, gracias a la generosidad e interés en conseguirlos por parte de nuestros amigos Hans Schnueckel y Ulises Arévalo Pardo. Tenemos vitrinas para 7 uniformes adicionales, pero hay dificultad en conseguir los maniqués apropiados. Con frecuencia amigos del Museo obsequian cubiertos de aerolínea que solicitan en sus viajes.

La DIAN en su programa de incrementar los ingresos generados por los impuestos puso restricciones a las deducciones por concepto de donaciones a las fundaciones o entidades sin ánimo de lucro. El Museo Aéreo Fénix, aunque reúne todos los requisitos, no alcanzó a aportar la documentación completa dentro del plazo concedido. Por este motivo no se lograron recibir donaciones que pudieran cubrir el déficit operacional. Para darle continuidad al Museo, Pardo Borrero & Cía. S.C.A. prestó durante el año \$65.000.000. Tan sólo se han recibido las pequeñas donaciones depositadas por los visitantes en la urna que se tiene para tal fin. Estamos teniendo una asamblea temprana para tener el tiempo necesario para habilitar al Museo en la recepción de donaciones durante el año 2019.

Motivo de preocupación es el hecho de que el Banco de Bogotá en la Zona Franca de Palmaseca, donde el Museo tiene su cuenta, cerró su oficina y empieza a atender desde Palmira. Lo increíble es que no hay ninguna otra entidad bancaria en la Zona Franca ni en el aeropuerto. Por esta razón tendremos que cambiar cheques para no manejar efectivo y evitar los riesgos de seguridad que este inconveniente puede representar. Por este motivo tendremos que hacer más transacciones aumentando los costos debido al mayor número de cheques y al impuesto del 4 por mil.

### **PERSONAL**

El gobierno nacional incrementó el salario mínimo en 6% colocándolo por encima de la inflación que fue de 3,18%. Después de consultarlo con el personal de guías del Museo, dieron su opinión de que no era aconsejable hacer un incremento en el valor de la boletería, de tal forma que no fue posible trasladar el aumento de costos, haciendo más difícil la solvencia del Museo que tan sólo se podría ver compensada con un sustancial incremento en el número de visitantes. Vale anotar que el incremento del IVA al 19% también tiene un impacto en las finanzas, al aumentar el impuesto en la compra de todos los insumos y servicios que requiere el Museo.

### **AGRADECIMIENTOS**

Todos los logros anteriores y mucho de lo que el Museo es, es debido a las personas que lo han hecho posible, que por cierto no puede ser de otra manera. Con el pasar del tiempo cada vez es más evidente, la huella de aquellos que un día trabajaron febrilmente

*en sus creaciones y ya partieron. Quedan sus obras, el recuerdo y nuestro agradecimiento. Los colaboradores directos del Museo conforman un equipo muy pequeño, por tanto se deben desempeñar a fondo en las múltiples disciplinas porque no hay en quien delegar, y han hecho de la institución parte esencial de sus vidas con los resultados que saltan a la vista en la mejoría de su planta física. A todos, los presentes y los ya ausentes, muchas gracias.*

*A mi esposa y mis dos hijos, les agradezco su interés incondicional, y ante todo su generosidad para que el Museo perdure en el tiempo y que este patrimonio que bien podría ser de ellos, sea más bien de la humanidad y en especial de la comunidad que nos rodea. Algún día la sociedad llegará a comprender el valor cultural de este legado.*

**JOSÉ GUILLERMO PARDO BORRERO**  
**PRESIDENTE - FUNDADOR**

*Palmaseca, 12 de marzo de 2019*

5. Informe del Revisor Fiscal: La Revisora Fiscal, presentó su informe escrito a la Asamblea y procedió a darle lectura al mismo.

6. Aprobación balance año 2018: La Revisora Fiscal, presenta los estados financieros a diciembre 31 de 2018 a los asambleístas.

A continuación se hizo una revisión de las cifras más importantes de los estados financieros, informando que se ven afectados por la provisión de Impuesto de Renta estimado sobre la renta fiscal.

Una vez revisados los estados financieros, fueron aprobados por la Asamblea.

7. Nombramiento Revisor Fiscal: El señor Presidente de la Asamblea, mencionó que se debe nombrar el Revisor Fiscal.

La Doctora Isabel Cristina Rivera Rojas, dijo que por motivos personales no puede continuar como Revisora Fiscal del Museo.

Acto seguido el Presidente del Museo Aéreo Fénix, sugiere normar para la Revisoría Fiscal a la firma LOPEZ AUDITORES S.A.S., NIT. 900338873-1; empresa que a su vez designa a la señora Sandra Patricia Gómez, identificada con cédula de ciudadanía 66497994, Tarjeta Profesional 77644-T; para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020.

La Asamblea de la Fundación, por unanimidad aprobó ratificar el nombramiento en el cargo de Revisora Fiscal a la firma LÓPEZ AUDITORES S.A.S. con la asignación de la señora Sandra Patricia Gómez, para la vigencia 2019-2020.

8. Propositiones y varios: En este punto el señor José Guillermo Pardo Lloreda, recalcó la importancia de iniciar con el inventario físico de los elementos que exhibe el Museo. El señor Marco Delgado, dijo que se puede iniciar el inventario con los objetos grandes dejando registro fotográfico de los mismos y una descripción general.

Por otra parte, el Señor Presidente José Guillermo Pardo Borrero mencionó que a la fecha no se ha podido llegar a un acuerdo para la firma de contrato de comodato del terreno entre el Aeroclub y el Museo. Que este tema se abordará nuevamente en la



Asamblea del Aeroclub que se realizará el próximo 14 de marzo de 2019, y que espera poder exponer la situación real del Museo y el futuro del mismo dejando en claro que en ningún momento el Museo Aéreo Fénix, tiene intenciones de quedarse con el terreno.

Finalmente, el Presidente José Guillermo Pardo Borrero como Representante Legal, solicita autorización a la Asamblea General para que La Fundación Museo Aéreo Fénix solicite que sea calificada como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y que presente toda la información de acuerdo a la reforma tributaria para las ESAL LEY 1819 DE 2016 DECRETO 2150 DE 2017.

La Asamblea en pleno aprobó iniciar el trámite ante las entidades competentes.

Se terminó la sesión a las 2:30 p.m.

JOSE GUILLERMO PARDO BORRERO  
Presidente

JOSE GUILLERMO PARDO LLOREDA  
Secretario

**Comisión delegada para la aprobación del acta de la Asamblea del día 12 de marzo del año 2019.**

STELLA LLOREDA DE PARDO  
C.C. 38.953.516 de Cali

JUAN ARMANDO PARDO LLOREDA  
C.C. 16.450.069 de Yumbo